

Actividad 4: Aproximaciones filosóficas a las desigualdades de género

PROPÓSITO

Se espera que los estudiantes reflexionen en torno a las continuidades y quiebres de las desigualdades de género en Chile y construyan una posición política filosóficamente fundamentada al respecto.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

OA 2

Evaluar críticamente, desde el horizonte del bien común, las relaciones de poder y su expresión tanto en la institucionalidad política como entre los individuos de una sociedad en contextos de la vida cotidiana.

OA 5

Investigar problemas sociales relacionados con sus contextos y la desigualdad de género, considerando diversas perspectivas filosóficas, cuidando la rigurosidad argumentativa, proponiendo soluciones para su mejora y utilizando diferentes formas de expresión.

OA d

Elaborar visiones personales respecto de problemas filosóficos a partir de las perspectivas de diversos filósofos, siendo capaces tanto de reconstruir sus fundamentos como de cuestionarlos y plantear nuevos puntos de vista.

ACTITUDES

- Pensar con flexibilidad para reelaborar las propias ideas, puntos de vista y creencias.
- Responsabilidad por las propias acciones y decisiones con consciencia de las implicancias que estas tienen sobre uno mismo y los otros.

DURACIÓN:

12 horas pedagógicas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

DESIGUALDADES DE GÉNERO. UN PROBLEMA ACTUAL

Para enmarcar el problema de esta actividad, el docente presenta datos que demuestran la diferencia salarial por género. Se propone revisar una nota aparecida en algún medio de comunicación y proyectar una infografía (como la que se muestra abajo) para visualizar esas diferencias. El docente guía un diálogo mediante preguntas como:

- ¿Conocen ejemplos de esta diferencia salarial?
- ¿Cuáles podrían ser algunas de las razones que la expliquen?
- Esta diferencia salarial, ¿corresponde a una desigualdad de género?
- ¿De qué maneras podría ser corregida esta diferencia entre hombres y mujeres?



Luego de que plantear el problema, los estudiantes comienzan a elaborar un documento grupal titulado: “Antecedentes y perspectivas sobre la desigualdad de género”. Para esto, contestan por escrito las siguientes preguntas:

- Además de las diferencias salariales, ¿qué otras desigualdades de género hemos experimentado?
- Más allá de las particularidades de cada una de esas experiencias:
- ¿Cuáles son las condiciones para que exista la desigualdad de género?
 - A su juicio, ¿de qué maneras se podría eliminar o corregir la desigualdad de género?

Para finalizar esta etapa introductoria, el docente proyecta dos entrevistas —a Judith Butler y a María Blanco— para que analicen dos perspectivas sobre el tema y las puedan comparar. Para ello, plantea las siguientes preguntas:

- ¿En qué medida la desigualdad de género es un problema político para cada pensadora?
- ¿Cuál cree que es la perspectiva política de cada una de las pensadoras?
- ¿Cómo se podría eliminar la desigualdad de género según cada pensadora?
- ¿Qué características tiene el feminismo de cada una de las pensadoras?

DESIGUALDAD DE GÉNERO: UN PROBLEMA HISTÓRICO

La finalidad de esta etapa es que los estudiantes cuestionen en qué medida las demandas por eliminar las desigualdades de género son o no un problema nuevo.

Vuelven a reunirse en los mismos grupos de la etapa anterior y leen individualmente un texto de Amanda Labarca para poner el problema en perspectiva histórica. Luego cada grupo discute las siguientes preguntas:

- ¿Coincide lo escrito por la autora con sus experiencias de desigualdades de género?
- De acuerdo con el texto y sus propios conocimientos, ¿qué condiciones históricas permitían las desigualdades de género que describe Amanda Labarca?
- ¿Qué se propone en el texto para eliminar las desigualdades de género de su época? ¿Les parece una solución razonable?

Relaciones interdisciplinarias

- Chile y la Región Latinoamericana: Chile en el siglo XX (OA 3)

- ¿Hasta qué punto las reflexiones y demandas que aparecen en el texto siguen vigentes en nuestra sociedad?

Luego cada grupo responde por escrito la pregunta que aparece abajo y la agrega al documento “Antecedentes y perspectivas sobre la desigualdad de género”:

- ¿De qué manera las ideas de Amanda Labarca nos pueden ayudar a reflexionar y buscar soluciones para nuestras propias experiencias de desigualdad de género?

Orientaciones al docente:

Si los estudiantes no conocen la figura de Amanda Labarca, el profesor podría hacer una presentación para exponer el papel que desempeñó en el campo educativo, el movimiento feminista de principios del siglo XX y el contexto histórico en el que desarrolló su obra.

Si hubiese tiempo suficiente, se recomienda que los estudiantes lean además un texto de Gabriela Mistral titulado “La instrucción de la mujer”. Responden las mismas preguntas sugeridas arriba y comparan las propuestas de ambas pensadoras.

DESIGUALDAD DE GÉNERO: UN PROBLEMA POLÍTICO-FILOSÓFICO

Los estudiantes leen individualmente cuatro textos que aborden los problemas de la desigualdad de género desde distintas perspectivas filosóficas (aquí se recomiendan las siguientes pensadoras: Simone de Beauvoir, María Blanco, Judith Butler y Martha Nussbaum).

Relaciones interdisciplinarias

- Educación Ciudadana: Vida democrática (4°M, OA 2)

Luego responden las siguientes preguntas para comparar y evaluar las cuatro perspectivas:

- ¿Qué elementos permiten que haya desigualdades de género según cada autora?
- ¿Cómo se podría eliminar estas desigualdades desde cada perspectiva?
- ¿Cuál es el concepto o la idea fundamental de cada autora para desarrollar su mirada sobre el tema?
- ¿Cuáles son los principales argumentos que desarrolla cada autora para defender su visión?
- ¿Cuál o cuáles de estas perspectivas le parecen mejor argumentada? ¿Por qué?

Una vez finalizado el tiempo para la lectura, el docente selecciona al azar a distintos estudiantes y les pide que compartan algunas de sus respuestas con el curso. Así pueden complementar su interpretación con las ideas de sus compañeros. El profesor puede ayudarlos a analizar aquellos pasajes que les hayan resultado complejos hasta comprobar que los entendieron.

Los jóvenes se reúnen en los mismos grupos de antes y responden una nueva pregunta que deben agregar al documento “Antecedentes y perspectivas sobre la desigualdad de género”:

- ¿Cuál o cuáles de estas perspectivas nos parecen más apropiadas para reflexionar sobre las desigualdades de género? ¿Por qué?
- ¿Cómo pueden ayudarnos esas visiones para proponer soluciones a las desigualdades de género que hemos experimentado?

Los grupos entregan su escrito al docente, quien corrobora que hayan cumplido con los requerimientos de cada etapa y les entrega retroalimentación.

Orientaciones al docente:

Si los estudiantes no conocen a las autoras de los textos, el profesor les puede pedir que deduzcan a qué corriente filosófica o posición política pertenecen.

Para contextualizar los fragmentos leídos, podría hacer una presentación de cada autora.

DISEÑO DE UN AFICHE FILOSÓFICO

Finalmente, cada grupo debe presentar en un soporte visual (tipo afiche, ver ejemplos en “Recursos y sitios web”) una de sus experiencias de desigualdad de género y una solución basada en algunas de las perspectivas analizadas. Para esto, tienen que:

- Seleccionar una experiencia de desigualdad de género (de entre las discutidas en la Etapa 1).
- Elegir una o más perspectivas filosóficas de la Etapa 3 para fundamentar su posición.
- Proponer una solución filosóficamente fundamentada para esa experiencia de desigualdad.

El afiche debe incluir:

- Una o más imágenes que muestren el problema y/o la solución a la experiencia seleccionada.
- Una o más frases breves que sinteticen claramente el problema y/o la solución a la desigualdad de género.
- Una distribución espacial de los elementos que permita ver e interpretar correctamente el afiche.

Orientaciones al docente:

Las decisiones sobre el tamaño, el formato (digital, físico) y la difusión del afiche (exposición al interior de la escuela u otra), dependen del docente y las condiciones con las que cuente para desarrollar esta actividad.

Si lo considera pertinente, podría convertir esta actividad en una evaluación calificada, usando las indicaciones sugeridas para el diseño del afiche como criterios de evaluación.

ORIENTACIONES PARA LA ACTIVIDAD DE AULA

Los siguientes indicadores de evaluación, entre otros, pueden ser utilizados para evaluar formativamente:

- Evalúan distintas posturas expresadas en textos filosóficos y de opinión pública acerca de la desigualdad de género.
- Representan una propuesta de solución a uno de los problemas de la desigualdad de género, aplicando perspectivas y conceptos filosóficos.

Se sugiere vincular constantemente las reflexiones filosóficas que surjan, con debates, noticias o entrevistas contingentes sobre el tema.

Para mostrar estos problemas en otros países, podría proyectarse reportajes o documentales sobre el movimiento #MeToo, disponibles en internet.

Para profundizar la tercera etapa, pueden ver una entrevista a la filósofa chilena Alejandra Castillo en la que habla sobre feminismo y estudios de género

(<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.youtube.com/watch?v=LwRAWVVecd0>); el

docente formula preguntas para asegurarse que la entendieron y, finalmente, los jóvenes relacionan las ideas de la filósofa con los textos leídos.

Para relacionar lo que hicieron con la cotidianeidad, podrían hacer una campaña contra las desigualdades de género en su escuela, basados en las perspectivas filosóficas estudiadas. Para ello, instalan los afiches

en distintos espacios del colegio y organizan un foro sobre algunas de las reflexiones desarrolladas a lo largo de la Actividad 4.

RECURSOS Y SITIOS WEB

Sobre diferencias salariales por género en Chile:

Nota CNN Chile:

https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.cnnchile.com/economia/se-mantiene-la-brecha-salarial-mujeres-ganan-124-menos-que-los-hombres_20190221/

Infografía INE:

<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://historico-amu.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/infografias/infografia-de-genero-e-ingresos-esi-2017.pdf>

Entrevistas sobre desigualdad de género:

Entrevista a Judith Butler (hasta el minuto 9)

Los hombres deberían ser feministas porque la igualdad es sexy:

<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.youtube.com/watch?v=EFgi-ZHDqqw>

Entrevista a María Blanco

Una defensa del feminismo liberal:

<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.youtube.com/watch?v=rDtJ73dZ1uU>

Texto 1

La educación de las hijas

“Las mujeres no quedan sin cultura en Chile, afirmaba el jesuita Vidaurre en las postrimerías del siglo XVIII. Los padres le dan una educación conforme a su sexo. Les hacen aprender a leer, escribir, contar, algo de baile y un poco de música [...]; pero en lo que más se empeñan es en el gobierno de la casa y manejo de los negocios domésticos. Cuando las casan, ya saben hilar, coser, tejer, bordar, cortar un vestido y hacer cuanto pueda ocurrir en una casa bien gobernada’.

La educación ceñida al destino; a las múltiples faenas que subvenían a la familia y en las que participaban madres, hijas, tías y primas, convivientes y amparadas bajo el régimen patriarcal [...].

Chacha de hoy nace en un hogar que ya perdió la imperiosa necesidad de Pilar, urdir y tejer; en un mundo dominado por la economía fabril en un clima espiritual de contradicciones e incertidumbres. ¿Qué destino le guardará a mi hija?, preguntan los padres y no hallan respuesta cierta. Ni la fortuna, ni la posición social, ni el hecho de pertenecer a la familia numerosa les asegura inviolable refugio contra el eventual abandono, la soledad o la miseria [...].

De suerte que si la educación ha de responder a necesidades futuras, la de la mujer tendré en vista, primero, el que colabore en la dicha y continuidad del matrimonio, que sea una diligente discreta ama de casa, una comprensiva amiga de su esposo, una madre sana y una educadora de sus niños. Y, segundo, que esté preparada para subvenir a sus necesidades económicas, y tercero, que pueda

participar inteligentemente en la vida cívica de la democracia que requiere para su acción la atención alerta y vigilantes de hombres y mujeres.

De esta multiplicidad de objetivos es de donde emanan las dificultades y contradicciones de que se quejan –en alguna parte con fundamento– los hombres.

¿En qué consiste una educación para el trabajo? En transformar las vocaciones en profesiones; en cultivar tanto una técnica que se logre dominarla. Ello implica gusto por la labor elegida, ejercicio constante, estudio, dedicación. Es signo de la vida económica presente que la mayor parte de las ocupaciones se realicen fuera de lugar, en oficinas, fábricas, almacenes o talleres. Allí ha de penetrar la mujer. Tal acontece en las familias obreras y de la pequeña burguesía. En las otras, las muchachas cultivan vocaciones artísticas, adquieren hábitos de deporte, de vida social, de labores filantrópicas que también se desarrollan fuera de los muros o cariños. Todas ricas y pobres, se acostumbran así a intervenir en el ancho mundo.

Se casan. La formación del hogar, la atención del marido y sobre todo de los pequeñuelos es tan absorbente, necesitan tanto su solicitud cariñosa, que la mujer que desea cumplir sus deberes familiares en plenitud se ve abocada al problema de rehuir el ejercicio de cualquier actividad organizada extra-doméstica o abandonar sus hijos en manos de una pariente o una asalariada.

Conflicto que agrava la incipiente economía de muchos hogares jóvenes. Para no descender del nivel de vida a que les habituó la casa de sus mayores, el sueldo del muchacho no basta. Ayuda la mujer con su trabajo. Del taller, de la oficina depende su bienestar; de la casa, su dicha. Para que ésta no se resienta, la mujer apura sus energías, completaría de dos, siempre y cuando no peligren su salud, su ánimo y la posibilidad de aquel vástago por venir.

Del otro lado, aquella que creció en ambiente adinerado tampoco se aparta fácilmente del mundo exterior; la mundana, porque le continúan atrayendo las recepciones, los juegos, los deportes; si no lo es, porque esa vocación suya que se tradujo en afán de arte, de ciencia o de servicio altruista demanda su presencia fuera.

[...] Cónyuges que comparten cada uno a su manera la superficialidad de una vida mundana, claman en contra de los colegios que desearían capaces de transformar a sus hijas. La gran educación es el ejemplo. Si los progenitores no le dan, las elecciones escolares caen en el vacío.

Sentido de responsabilidad moral de los hombres y mujeres, capacidad de sacrificio, solidaridad inviolable, permanente y leal son las virtudes fundamentales; faenas hogareñas compartidas entre progenitores e hijos proporcionan los hábitos que mañana han de continuar asegurando la dicha de una familia. Allí radica el principio de la educación femenina. En la semilla de esa rosa ‘se esconde la gloria del rosal’”. (Amanda Labarca, *Feminismo contemporáneo*, recuperado de <https://www.curriculumnacional.cl/link/http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0000180.pdf>).

Sobre Amanda Labarca:

<https://www.curriculumnacional.cl/link/http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92516.html>

Cápsulas sobre Amanda Labarca y Elena Caffarena (Universidad de Chile):

<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.youtube.com/watch?v=sTMNuUML6n4>

<https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.youtube.com/watch?v=xZgn2Knuo-s>

La voz de Elqui, Gabriela Mistral:

<https://www.curriculumnacional.cl/link/http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7910.html>

Texto 2

“¿Por qué hay que defender la igualdad? Por razón de la justicia, dicen. Tengo mis pegos a esa respuesta, pero incluso aceptándola de momento, la justicia implicaría que es el mérito, el criterio que determina quién lleva la delantera. El que vale, vale. ¿No? Pues no, tampoco sirve esa respuesta. Porque quienes reclaman igualdad para las mujeres por justicia histórica, quieren que el punto de partida sea desigual a nuestro favor, para compensar los años de desigualdad.

Y yo me pregunto, ¿y cuándo se supone que ya se ha compensado? ¿Se logrará cuando haya las mismas mujeres que hombres en todo? ¿Y qué pasa con el mérito? Un hombre que valga más, ¿ha de quedar dos pasos por detrás para dejar sitio a una mujer que valga menos? Y te dicen: no, es en igualdad de condiciones, cuando ambas candidaturas valgan lo mismo, hay que elegir a la mujer para equiparar el porcentaje, es un tema de números. Y ya tenemos el problema. Porque, ¿quién decide quién vale y quién no? ¿Quién si no es la competencia en un mercado abierto donde la exposición no es sesgada y son los resultados los que te avalan?

[...] Una mujer que ejerciera de presidente del gobierno se encontraría en la misma situación. ¿Debería elegir por eso que llaman "sororidad" a todos los ministros mujeres? ¿Las mujeres deberíamos confiar más en otras mujeres por defecto?

[...] Si a las hermanas iluminadas les dices que crees en el mercado como camino para salir de la pobreza, para lograr la autonomía económica de la mujer de manera no coactiva y moral, prepárate. Se les va a olvidar la sororidad y te van a insultar con apelativos de lo más machistas. Definitivamente, no calificas como mujer.

La realidad es que el patriarcado no es sino la manera en la que las sociedades se han organizado, pero no necesariamente implica opresión ni machismo. No deriva de la coacción, sino de la división del trabajo desde la época prehistórica, la especialización debida a las diferencias físicas que existen entre los hombres y las mujeres, y que incluyen las reacciones psicológicas, la cognición y todo lo que depende de la química del cerebro. Y ese patriarcado ha evolucionado. Si hay sociedades en las que esa evolución ha derivado en el sometimiento de la mujer, la aceptación social de la agresión a la mujer y cualquier tipo de injusticias no es un problema del patriarcado, sino de otros factores. Imaginemos el caso contrario: resulta que, debido a las diferencias físicas, la sociedad está dominada por la mujer. Habrá sociedades en las que ese matriarcado evolucionará armoniosamente y otras en las que no. ¿O se trata de demostrar que el hombre es malo por naturaleza y la mujer buena? Eso es lo que transmiten quienes rechazan el patriarcado tan rotundamente. Es un error tan grave como suponer que los pobres son buenos, necesariamente, o que los hermanos pequeños son rebeldes porque así está estipulado.

El patriarcado ha evolucionado, igual que han evolucionado la familia, las estructuras sociales y hasta las religiones. Afortunadamente, la vida es dinámica, y eso permite la superación de las injusticias históricas y la regeneración social. El hombre cazaba mamuts; cuando dominamos las especies vegetales y apareció la agricultura, su trabajo fue necesario por su fortaleza, la misma que explica que se hiciera guerrero y protegiera a la tribu. Las mujeres cuidaban de los hijos y de los mayores, se quedaban manteniendo todo en orden, eran el centro de información, las psicólogas, la parte empática de la sociedad, sabían observar la naturaleza y recogían los frutos, algunos autores les atribuyen el dominio de

las especies vegetales que llevó a la agricultura. Hasta aquí no hay nada denigrante para nadie. Que esas funciones generaran una toma de decisiones diferenciada no es necesariamente malo, ni implica minusvalorar a los hombres ni a las mujeres, porque todas esas decisiones, todas esas funciones permitieron una vida mejor para toda la tribu. El patriarcado es eso. Lo que ha generado sometimiento es el deseo de controlar la población, no por los hombres, sino por los jefes de la tribu, los brujos de la tribu, fueran hombres o mujeres, sacerdotes o sacerdotisas. Si saltamos en el tiempo, fueron las leyes arbitrarias de los monarcas, de los señores feudales, de las autoridades religiosas, las que trataban de mantener dominada a la mujer como instrumento de la fertilidad. Las razones eran diferentes, laborales, militares, políticas. Como recuerda Sarah Skwire, el slogan feminista "la mujer necesita al hombre lo que un pez a una bicicleta" debería cambiarse por "la mujer necesita al Estado lo que un pez a una bicicleta". (María Blanco, *Afrodita desenmascarada. Una defensa del feminismo liberal*, Deusto, 2017, fragmento recuperado de <https://www.curriculumnacional.cl/link/https://www.libertaddigital.com/cultura/libros/2017-05-10/maria-blanco-afrodita-desenmascarada-capitalismo-mujer-1276598654/>).

Texto 3

Martha Nussbaum (1947, Estados Unidos)

Filósofa que ha concentrado su interés en temas de filosofía antigua, filosofía política y la ética. Es reconocida, entre otras cosas, por sus aportes a la teoría de la justicia, la valorización de las emociones, la recuperación de la ética antigua y su defensa de los derechos de la mujer. En su obra *La terapia del deseo*, examina la concepción ética de Aristóteles y de otras escuelas helenísticas.

"La pregunta primordial que hace la tesis de las capacidades no es: "¿Cuán satisfecha está esta mujer?", ni siquiera: "¿Cuántos recursos tiene a su alcance?". La pregunta es: "¿Qué es lo que realmente puede hacer y ser?". Tomando posición a efectos políticos sobre una lista básica de funciones que cabe considerar decisivas en la vida humana, los defensores de este enfoque preguntan: "¿Es la persona capaz de esto o no?". No se pregunta sólo por la satisfacción de la persona con lo que hace, sino por lo que hace y por lo que está en condiciones de hacer (cuáles son sus oportunidades y libertades). No se pregunta sólo por los recursos disponibles, sino por cómo se aplican, es decir, si sirven o no al propósito de capacitar a la mujer para que los ponga en funcionamiento.

La intuición básica de donde arranca el enfoque de las capacidades en la palestra política es la de que las capacidades humanas plantean una demanda moral de ser desarrolladas. Los seres humanos son seres que, con el debido apoyo educativo y material, pueden llegar a ser plenamente aptos para desempeñar esas funciones humanas. Es decir, son seres dotados de ciertas capacidades de nivel inferior (llamadas "capacidades básicas") para llevar a cabo las funciones de las que estamos hablando. Cuando esas capacidades son privadas de la savia que las transformaría en las capacidades de alto nivel que figuran en la lista, quedan estériles, amputadas, reducidas, por decirlo así, a una sombra de sí mismas [...].

El objetivo político debe ser la capacidad, no el ejercicio práctico de las funciones humanas. Ello se debe a la grandísima importancia que el planteamiento concede a la razón práctica, en cuanto bien que impregna todas las demás funciones, haciéndolas plenamente humanas, y que figura por sí mismo entre las funciones esenciales de la lista. La persona con abundancia de comida siempre podrá elegir el ayuno, pero hay una gran diferencia entre ayunar y pasar hambre, y es esa diferencia lo que nos interesa.

O también, la persona que tiene oportunidades normales de satisfacción sexual siempre podrá escoger la vida célibe, y nuestra tesis no dice nada en contra de eso. Pero sí se pronuncia, por ejemplo, contra la práctica de la mutilación genital femenina, que priva a la persona de la posibilidad de optar por tener una vida sexual y, en realidad, también de la posibilidad de escoger el celibato (véase Nussbaum, 1999, capítulos 3 y 4) [...]

[...] La legítima preocupación por la diversidad, el pluralismo y la libertad personal no está reñida con el reconocimiento de normas transculturales, pues estas normas son necesarias para proteger la diversidad, el pluralismo y la libertad, tratando a cada ser humano como agente y como fin. La mejor manera de aglutinar todas esas preocupaciones es formular los objetivos como un conjunto de capacidades para obrar de manera plenamente humana, haciendo hincapié en que las capacidades no descartan tales o cuales esferas de la libertad humana, sino que las protegen.

Utilizado para valorar las vidas de las mujeres que luchan por la igualdad en muchos países diferentes –en desarrollo y desarrollados–, el marco de las capacidades no puede decirse que parezca una importación foránea: cuadra muy bien con las demandas que la mujer está planteando ya en muchos ámbitos políticos mundiales y nacionales. Podría parecer superfluo, por lo tanto, hacer una lista de esas cosas: ¿por qué no dejar simplemente que las propias mujeres decidan qué es lo que quieren reivindicar en cada caso? Para responder esta pregunta, tendríamos que señalar que el debate internacional sobre el desarrollo ya está empleando un lenguaje normativo. Allí donde el enfoque de las capacidades no ha prendido –como sí lo ha hecho en los *Informes sobre desarrollo humano* del PNUD– prevalece todavía un lenguaje teórico mucho menos acertado, ya sea el lenguaje de la satisfacción de preferencias o el lenguaje del crecimiento económico. Necesitamos el enfoque de las capacidades por ser una alternativa humanamente rica a esas teorías inadecuadas del desarrollo humano.

En todo el mundo, las mujeres han carecido de apoyo para desempeñar varias funciones humanas esenciales, y ello se debe en cierta medida al propio hecho de serlo. Pues bien, las mujeres, a diferencia de las piedras y de los árboles, poseen los atributos y facultades necesarios para llegar a ser capaces de ejercer esas funciones humanas, siempre y cuando reciban la suficiente nutrición, enseñanza y otras clases de apoyo. Por eso, su desigual falta de capacidad es un problema de justicia. Incumbe a todos los seres humanos la tarea de resolver este problema. Una concepción transcultural de las capacidades humanas nos ofrece una buena guía para llevar adelante esta labor difícil”. (Martha Nussbaum, Mujeres e igualdad según la tesis de las capacidades, *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 118, 1999, núm. 3, pp. 261; 264-265; 271)

Texto 4

“[...] La mujer siempre ha sido, si no la esclava del hombre, al menos su vasalla; los dos sexos nunca han compartido el mundo en plena igualdad; incluso nuestros días, aunque su condición esté evolucionando, la mujer sufre grandes desventajas. En casi ningún país del mundo tiene un estatuto legal idéntico al del hombre, y en muchos casos su desventaja es considerable. Incluso cuando se le reconocen unos derechos abstractos, un hábito arraigado hace que no encuentren expresión concreta en las costumbres. Económicamente, hombres y mujeres constituyen casi dos castas; y, en igualdad de condiciones, los primeros tienen situaciones más ventajosas, salarios más elevados, más oportunidades de triunfar que sus competidoras recientes; los hombres ocupan en la industria, la política, etc., por número de puestos y siempre son los más importantes. Además de los poderes concretos con los que cuentan, llevan un halo

de prestigio cuya tradición se mantiene en toda la educación del niño: el presente en vuelve al pasado, y en el pasado, toda la historia ha sido realizada por los varones. En el momento en que las mujeres empiezan a participar en la elaboración del mundo, sigue siendo un mundo que pertenece a los hombres: a ellos no les cabe ninguna duda, y a ellas apenas. Negarse a ser Alteridad, rechazar la complicidad con el hombre sería para ellas renunciar a todas las ventajas que les puede procurar la alianza con la casta superior. El hombre es soberano, protegerá materialmente a la mujer su vida y se encargará de justificar su existencia: además del riesgo económico, evita el riesgo metafísico de una libertad que debe inventar sus propios fines sin ayuda. Junto a la pretensión de todo individuo de afirmarse como sujeto, que es una pretensión ética, también está la tentación de huir de su libertad y convertirse en cosa; se trata de un camino nefasto, porque pasivo, alienado, perdido, expresa de voluntades ajenas, queda mutilado en su trascendencia, frustrado de todo valor. Sin embargo, es un camino fácil: se evita así la angustia y la atención de la existencia auténticamente asumida. El hombre que considera la mujer como una alteridad encontrará en ella profundas complicidades. De esta forma, la mujer no se reivindica como sujeto, porque carece de medios concretos para hacerlo, porque vive el vínculo necesario que la ata al hombre sin plantearse una reciprocidad, y porque a menudo se complace en su alteridad.

[...] La perspectiva que adoptamos es la de la moral existencialista. Todo sujeto se afirma concretamente a través de los proyectos como una trascendencia, sólo hace culminar su libertad cuando la supera constantemente hacia otras libertades; no hay más justificación de la existencia presente que su expansión hacia un futuro indefinidamente abierto [...]. Ahora bien, lo que define de forma singular la situación de la mujer es que, siendo como todo ser humano una libertad autónoma, se descubre y se elige en un mundo en el que los hombres le imponen que se asuma como la alteridad; se pretende verificarla como objeto, condenarla a la inmanencia, ya que su trascendencia será permanentemente trascendida por otra conciencia esencial y soberana. El drama de la mujer es este conflicto entre la reivindicación fundamental de todo sujeto que siempre se afirma como esencial y las exigencias de una situación que la convierte en inesencial". (Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, Ediciones Cátedra, Valencia, 2015, trad. Alicia Martorell, pp. 55; 63).

Texto 5

"[...] Si se refuta el carácter invariable del sexo, quizás esta construcción denominada "sexo" esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizá siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal.

En ese caso, no tendría sentido definir el género como la interpretación cultural del sexo, si éste es ya de por sí una categoría dotada de género. No debe ser visto únicamente como la inscripción cultural del significado en un sexo predeterminado (concepto jurídico), sino que también debe indicar el aparato mismo de producción mediante el cual se determinan los sexos en sí. Como consecuencia, el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza [...].

¿Existe "un" género que las personas *tienen*, o se trata de un atributo esencial que una persona es, como lo expresa la pregunta: "¿De qué género eres?". Cuando las teóricas feministas argumentan que el género es la interpretación cultural del sexo o que el género se construye culturalmente, ¿cuál es el mecanismo de esa construcción? Si el género se construye, ¿podría construirse de distinta manera, o acaso su construcción conlleva alguna forma de determinismo social que niegue la posibilidad de que el agente actúe y cambie? ¿Implica la "construcción" que algunas leyes provocan diferencias de género en

ejes universales de diferencia sexual? ¿Cómo y dónde se construye el género? ¿Qué sentido puede tener para nosotros una construcción que no sea capaz de aceptar a un constructor humano anterior a esa construcción? En algunos estudios, la afirmación de que el género está construido sugiere cierto determinismo de significados de género inscritos en cuerpos anatómicamente diferenciados, y se cree que esos cuerpos son receptores pasivos de una ley cultural inevitable. Cuando la “cultura” pertinente que “construye” el género se entiende en función de dicha ley o conjunto de leyes, entonces parece que el género es tan preciso y fijo como lo era bajo la afirmación que “biología es destino”. En tal caso, la cultura, y no la biología, se convierte en destino.

Por otra parte, Simone de Beauvoir afirma en *El segundo sexo* que “no se nace mujer: llega una a serlo». Para Beauvoir, el género se “construye”, pero en su planteamiento queda implícito un agente, un *cogito*, el cual en cierto modo adopta o se adueña de ese género y, en principio, podría aceptar algún otro. ¿Es el género tal y como plantea el estudio de Beauvoir? ¿Podría circunscribirse entonces la “construcción” a una forma de elección? Beauvoir sostiene rotundamente que una “llega a ser” mujer, pero siempre bajo la obligación cultural de hacerlo. Y es evidente que esa obligación no la crea el “sexo”. En su estudio no hay nada que asegure que la “persona” que se convierte en mujer sea obligatoriamente del sexo femenino. Si “el cuerpo es una situación”, como afirma, no se puede aludir a un cuerpo que no haya sido desde siempre interpretado mediante significados culturales; por tanto, el sexo podría no cumplir los requisitos de una facticidad anatómica prediscursiva. De hecho, se demostrará que el sexo, por definición, siempre ha sido género.

El hecho de que el género o el sexo sean fijos o libres está en función de un discurso que, como se verá, intentan imitar el análisis o defender algunos principios del humanismo como presuposición es para cualquier análisis de género. El lugar de los intratables, ya sea en el sexo o el género o en el significado mismo de construcción, otorga un indicio de las opciones culturales que pueden o no activarse mediante un análisis más profundo. Los límites del análisis discursivo del género aceptan las posibilidades de configuraciones imaginables y realizables del género dentro de la cultura y las hacen suyas. Esto no quiere decir que todas y cada una de las posibilidades de género estén abiertas, sino que los límites del análisis revelan los límites de una experiencia discursivamente determinada. Esos límites siempre se establecen dentro de los términos de un discurso cultural hegemónico basado en estructuras binarias que se manifiestan como el lenguaje de la racionalidad universal. De esta forma, se elabora la restricción dentro de lo que ese lenguaje establece como el campo imaginable del género. (Judith Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Barcelona, 2007, trad. María Antonieta Muñoz, pp. 55-59).

Ejemplos de afiches

<https://www.curriculumnacional.cl/link/http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/cuidado-el-machismo-mata-9/>